

Notaría

Décimo Primera

Del Cantón Cuenca



Dr. Mauricio Barros Uguña

p. Uguña

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

DE: Transferencia de Participaciones,

OTORGADA POR: Dño Joaquin y Sra.

A FAVOR DE: Shoe Coronel

CUANTIA S. 200,00

Cuenca, 29 de Mayo del 2014

2014-1-01-11-P5658
ESCRITURA PUBLICA DE
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR:
CUANTIA: \$200,00
IE



En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero de Cuenca, comparecen libre y voluntariamente los cónyuges señores DINO BERNARDO JARAMILLO VICUÑA, y, CLAUDIA NATACHA CORONEL RAMIREZ, y por otra parte el señor JHOE ROLANDO CORONEL RAMIREZ, casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Cuenca, a quienes de conocer doy fe, y una vez advertidos de los efectos legales del presente instrumento público, manifiestan que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de transferencia de participaciones de una compañía al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública los cónyuges señores DINO BERNARDO JARAMILLO VICUÑA, y, CLAUDIA NATACHA CORONEL RAMIREZ, y por otra parte el señor JHOE ROLANDO CORONEL RAMIREZ, casado. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** 1) En fecha veinte y siete de septiembre del año dos mil trece, ante la Notaria Décimo Primera de Cuenca se constituyó la Compañía TECHOLDER CIA. LTDA., la misma que ha

sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución número SC.DIC.C.13.0877 en fecha tres de octubre del dos mil trece y legalmente inscrita en el Registro mercantil de Cuenca, en fecha dieciséis de octubre del dos mil trece bajo el número seiscientos cincuenta y cuatro. **TERCERA:**

TRANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos y en forma libre y voluntaria, los cónyuges señores DINO BERNARDO JARAMILLO VICUÑA, y, CLAUDIA NATACHA CORONEL RAMIREZ, transfieren las doscientas participaciones de las que son propietarios de un dólar cada una a favor del señor JHOE ROLANDO CORONEL RAMIREZ. Los Vendedores declaran haber recibido a entera satisfacción el valor de la venta de las participaciones materia del presente contrato. El compareciente cesionario, acepta la transferencia de las participaciones referidas por ser legal y hechas en su favor, conforme a lo que consta en la Junta Extraordinaria de Socios. **CUARTA:** La cuantía es de US\$ DOSCIENTOS DOLARES NORTEAMERICANOS. Usted, señor Notario, se servirá agregar las cláusulas necesarias para la perfecta validez del presente contrato. Muy atentamente, Dr. Marco León, Matrícula cuatrocientos noventa y seis del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:

HOJA
EN BLANCO

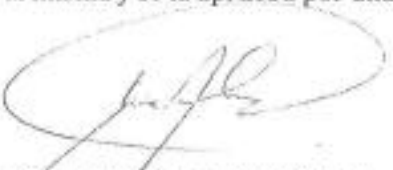
JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL DE PARTICIPANTES
DE LA COMPAÑÍA TECHOLDER CIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca al diez de mayo del dos mil catorce, a las dieciocho horas, en el local de la compañía TECHOLDER CIA. LTDA., ubicado en la calle Cojitambo 3-63 y Av. Paseo de los Cañaris, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúnen los siguientes participantes de la compañía antes citada: Jaime Fernando Alvarez Céleri y Dino Bernardo Jaramillo Vicuña quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; conjuntamente con el Dr. Jhoe Rolando Coronel Ramírez y deciden por unanimidad reunirse en Junta Extraordinaria Universal de Participantes.

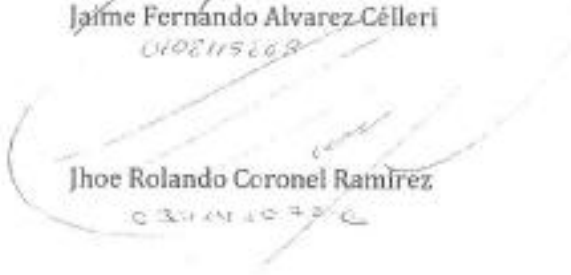


El propósito de la Junta Extraordinaria Universal de Participantes, es para proceder a la firma de los documentos de cesión y venta de las participaciones pertenecientes al Señor Dino Bernardo Jaramillo Vicuña; en su totalidad a favor del Dr. Jhoe Rolando Coronel Ramírez, es decir participaciones valorados en USD \$200.00 correspondientes a 200 participaciones de un dólar cada una y correspondientes al cincuenta por ciento del capital social total de la compañía TECHOLDER CIA. LTDA.. Por lo tanto se procede con la subscripción el debido título de transferencia de participaciones y se anotará dicha transferencia en el Libro de Participaciones y Participantes de la compañía TECHOLDER CIA. LTDA, anotando la fecha y más condiciones, sin limitación alguna.

Sin más que tratar se otorga un receso para la redacción del acta, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Firman todos los concurrentes.


Jaime Fernando Alvarez Céleri
0108115268


Dino Bernardo Jaramillo Vicuña


Jhoe Rolando Coronel Ramírez
0304410700

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leida que les fue la presente escritura pública a los otorgantes pro mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE.


01245806-2




030183306-2


0256410726


Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA



Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero esta 1 copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración



Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

HOJA
EN BLANCO

HOJA
EN BLANCO

DOY FE.- Que en fecha de hoy 30 de mayo del 2014, he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía, la correspondiente Transferencia de Participaciones de la compañía de "TECHOLDER CIA. LTDA.", celebrada en esta misma notaría en fecha 29 de mayo del 2014.


Dr. Mauricio Barros Ugüña
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANÍA 010249806-0
JARAMILLO VICUÑA DINO BERNARDO
CANAR/AZOGUES/AZOGUES
12 ENERO 1973
001- 0056 00056 M
CANAR/ AZOGUES
AZOGUES 1973



EQUATORIANA*****
CASADO CLAUDIA NATACHA RAMIREZ
SUPERIOR
LICEO ALFREDO NARANJO
ESTHÉLIZ LIFER
CUENCA
02-05-2018



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANÍA 030183306-7
CORONEL RAMIREZ CLAUDIA NATACHA
CANAR/AZOGUES/AZOGUES
17 MARZO 1981
001- 0270 00540 F
CANAR/ AZOGUES
AZOGUES 1983



EQUATORIANA*****
CASADO DINO BERNARDO JARAMILLO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ADGAR HERNAS CORONEL
MARGARITA AZUCENA RAMIREZ
AZOGUES 18/02/2011
18/02/2023
REN 3650090



Notario Público U. Mauricio Bances U.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

018
018-0041 0102498060
NOMBRE DE CERTIFICADO DINO BERNARDO
JARAMILLO VICUÑA DINO BERNARDO

ASIRY PROVINCIA CANAR
CUENCA
CANTON

ORIGEN/FECHA DANIELAS
FAMILIA

1
0
ZONA

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

015
015-0017 0301833067
NOMBRE DE CERTIFICADO CORONEL RAMIREZ CLAUDIA NATACHA

CANAR PROVINCIA AZOGUES
AZOGUES
CANTON

UNIVERSIDAD AZOGUES
FAMILIA

1
0
ZONA

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN:
FOLIOS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU REGISTRACION

CUENCA, 10 DE JULIO DE 2024

Dr. Mauricio Bances U.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 6687

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4801
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	76
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0102498060	JARAMILLO VICUÑA DINO BERNARDO	Cuenca	CEDENTE	Casado
0301410726	CORONEL RAMIREZ JHOE ROLANDO	Cuenca	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	29/05/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECHOLDER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	200,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TECHOLDER CIA. LTDA. INSCRITA CON EL NRO. 654 EL 16/10/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA



Página 1 de 2

Nº 107584

001-008-40

Registro Mercantil de Cuenca

INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 107585

SEP 2014